

No. 564

g

MAYO/80

Año 1980.

PRELUMINARIO 2:

SUPREMO TRIBUNAL MILITAR



Jorge Emilio Reyes
un obrero asesinado el Primero de Mayo

ARCHIVO GENERAL

Sumario Instruido _____

DELITO _____

observatorio

Luz Ibarburu



de seguimiento de las denuncias penales
por violaciones a los derechos humanos

h.27



FOTO NRO.3-Toma en la que se aprecia señalado con flecha roja al funcionario mencionado en la leyenda Nro.1, el cual hace señas al rodado para que detenga la marcha.-



FOTO NRO.4-Observándose el momento cuando el referido Soldado monta el arma que portaba, mientras se observa señalado con flecha verde la posición en la cual se hallaba el Sargento mencionado con antelación.-

Jorge Emilio Reyes Un obrero asesinado el Primero de Mayo

Temprano en la mañana del 1º de mayo de 1980 un grupo de trabajadores de Nordex conversaba frente a la empresa antes de empezar el turno. Entre ellos estaba Jorge Emilio Reyes (1955-1980). Era electricista y acababa de cumplir 25 años. Una hora después, lo derribó una bala militar mientras estaba trabajando dentro de la planta con un compañero. El caso tuvo un rápido tratamiento en la justicia militar y se archivó sin más. Casi cuarenta años después, el asesinato de Reyes sigue impune.

Aquel fue un día difícil. Por primera vez desde el golpe de Estado la dictadura ordenó trasladar el feriado del Día de los Trabajadores para el 5 de mayo. En repudio al decreto que deliberadamente desconocía la histórica tradición del movimiento obrero internacional de no trabajar en la fecha, sindicatos como el SUNCA decidieron parar. Otros, en cambio, entre los que se contaban los metalúrgicos de Nordex, frenaron el primer impulso de plegarse a los obreros de la construcción. No tenían fuerza ni capacidad para hacer frente a la represión que les caería encima si paraban y, sobre todo, querían preservar la frágil organización sindical que con riesgo estaban levantando. A desgano y después de haberle anunciado a los patrones que esa jornada harían lo menos posible, conversaron unos minutos frente al portón de la empresa, compartieron un mate y entraron a trabajar.

Aplausos y gritos de hurra

Mario Hugo Chaves, a quien los compañeros llaman "Chelo", evoca la escena callejera que antecede al asesinato de Reyes: "...siempre entrábamos unos minutos antes pero ese día como que se dio una cosa especial y lo primero que notamos

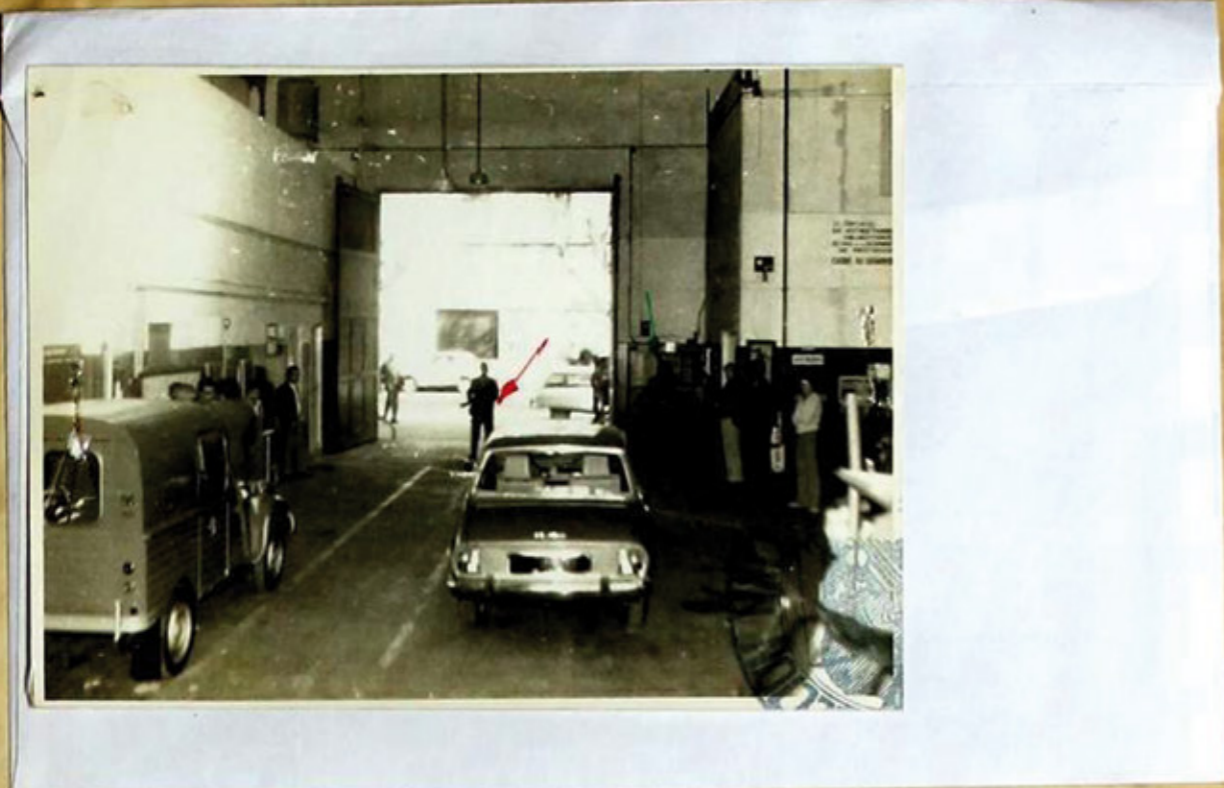


FOTO NRO.1. Toma parcial de la parte interior de la Planta de Montejos Nordex S.A., donde se aprecia señalado con flecha roja la zona en la cual se hallaba el soldado Luis A. Morales; con flecha verde se indica la zona que ocupaba el sargento Luis Benzoni, en momentos que el rodado comienza a rodar.-



FOTO NRO.2-Otra toma en la cual se aprecia lo mencionado en la leyenda que antecede.-

El lugar del asesinato del obrero, la planta de Nordex.

fue dos camionetas del Ejército, una en cada esquina de la planta de Rondeau".¹ En efecto, como parte del vasto operativo de vigilancia que la dictadura desplegó para controlar el acatamiento al decreto, el Batallón de Ingenieros número 1 envió tres unidades de seis hombres cada una a patrullar la zona.² En una de ellas iba como chofer al hombre que mató a Reyes, el soldado Luis Alberto Morales Godoy, integrante de la Compañía antisubversiva del Batallón de Ingenieros número 1.

"Siempre en la entrada se armaba una especie de bullicio, mate, bizcochos, bromas y cachadas. En una se entran a reír por un cuento y enseguida pasó la camioneta en tono amenazante, con las metralletas apuntando hacia la planta y mirándonos en una actitud muy fuerte", relata "Chelo".

Lo que sucedió casi enseguida puede explicarse por el ambiente de tensión extrema que se instala con un operativo de control y vigilancia del porte que ese día el Ejército y la Policía lanzaron en Montevideo. Para la patrulla que "Chelo" y sus compañeros vieron pasar frente a Nordex, la charla y las risas de los trabajadores eran un acto sospechoso o una amenaza que justificaba el pedido de refuerzos. Tras la muerte de Reyes el hombre estaba al frente de la ella, el alférez Juan Ariel Aguilar, declaró al juez militar que mientras recorría la zona escuchó "gritos de hurra y aplausos por lo que procedió a hacer un pasaje de reconocimiento por el lugar de donde venían los gritos". Inmediatamente mandó un mensaje de radio pidiendo apoyo a una unidad militar y mientras esta llegaba decidió entrar a la planta custodiado por Morales y el sargento Luis Manzoni Torentino. El capataz de la empresa lo tranquilizó asegurándole que todo el personal estaba trabajando y que la rueda de mate y el alboroto de la conversación que había visto afuera era "cosa de todos los días".

Al salir Aguilar se encontró con la unidad que había pedido: el teniente primero W. Sarli del equipo "Simón" que el Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCHOA) mandó a Nordex. Sarli le ordenó que volviera a la empresa y pidiera la lista completa de los trabajadores presentes. La declaración de Aguilar sobre las medidas de seguridad que tomaron para entrar a la planta por segunda vez revela que la actitud y el ánimo con que regresaron había cambiado. Aguilar ordenó que el vehículo estacionara frente a la fachada y que tres soldados armados cubrieran la entrada apostados detrás de los árboles de la vereda opuesta. Después se encaminó hacia el local escoltado por Manzoni y Morales, responsables de "brindarle seguridad a vista directa". Más que el ingreso a una fábrica para hacerse con un documento de la administración el dispositivo parece el de un comando que va a internarse en campo enemigo.

Control, represión y propaganda

Los documentos recabados por el Equipo de Historiadores de la Universidad de la República permiten aproximarse al clima social en que se produjo la

1) Entrevista de Ariel Soto a Mario Hugo Chaves, hecha en Montevideo en 2009.
2) Relación del servicio de patrulla del día firmada por el Jefe del Batallón de Ingenieros número 1 teniente coronel Dieter R. Kellner y el segundo jefe mayor Raúl Naranja. En expediente del Juzgado Militar de Instrucción de Tercer Turno, causa 24/80, 7 de mayo de 1980, juez militar coronel Alfredo Ramírez. En Archivo Judicial de Expedientes Provenientes de la Justicia Militar (AJPROJUMI).

muerte de Reyes y conocer la amplitud del operativo ejecutado ese día.³ Un informe del jefe de la Sección GAMMA de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia (DNII), el conocido represor y capitán de la Guardia de Granaderos Ricardo Medina, da cuenta de las más de cuarenta empresas públicas y privadas de Montevideo a las que la dictadura pidió datos a fin de tener un balance exacto del ausentismo y el nombre de los hombres y mujeres que faltaron al trabajo. Entre las empresas que debieron entregar la lista de personal hay bancos, firmas de la industria textil, tabacaleras, de la bebida, pesqueras, metalúrgicas, compañías de transporte colectivo, liceos y hospitales. En algunos casos, Medina anota que las tareas se cumplieron en forma normal y en otros señala un ausentismo que va del 4 al 80%. Como si se tratara de un escrutinio electoral, el capitán le anuncia a su superior que luego de ese primer informe, que recoge datos parciales del turno matutino "hasta la hora 15:00", entregará otro, que será terminado a las 18:00. La vigilancia de la jornada también se extendió a las misas y reuniones que ese día se celebraron en la Catedral, en la Iglesia del Cordón y el templo metodista de la calle Constituyente, entre otros. Como resultado de las volanteadas, servicios religiosos y paros parciales que hubo ese día la jornada terminó con cientos de detenidos que en su mayoría fueron a parar al Centro General de Instrucción para Oficiales de Reserva (CGIOR).

El traslado del feriado del Primero de Mayo fue un ensayo para medir el estado de ánimo y la respuesta de las organizaciones sindicales en un momento clave del cronograma político aprobado por la Junta de oficiales generales. Estaba previsto que en noviembre de ese año se plebiscitara la reforma de la Constitución que daría al régimen la legalidad de la que carecía. El respaldo del voto ciudadano transformaría los actos de gobierno impuestos por la fuerza luego del golpe de Estado en disposiciones con rango constitucional: allanamientos nocturnos, justicia militar para civiles y reglamentación del derecho de huelga, entre otras medidas de anulación de las libertades individuales.

La combinación de control, represión y propaganda que fue una constante de la forma de gobierno del terrorismo de Estado, tuvo un particular despliegue ese año. En marzo la DINARP empezó la campaña "Quien elige no recordar su pasado está condenado a repetirlo", con fotos que mostraban el caos y la violencia causada por la llamada sedición. A fines de abril, casi en simultaneidad con el traslado del feriado del 1° de Mayo, el Batallón de Infantería número 9 de Fray Bentos, con el apoyo de la DNII, desembarcó en la colonia San Javier. El operativo terminó con decenas de presos, torturados y procesados por la justicia militar, entre ellos el médico Vladimir Roslik. Y en noviembre, días antes del plebiscito, el general Julio César Rapela anunció que se había descubierto una conspiración subversiva en el Penal de Libertad, donde estaba la mayoría de los presos políticos.

Tiro en el pecho

Carlos Pérez Sosa era uno de los encargados de hacer el último control de los autos que se armaban en Nordex. Antes de ponerlos a circular se los sometía a una prueba para comprobar el comportamiento de los frenos, que consistía en acelerar y frenar el

3 | Universidad de la República. "Investigación histórica sobre la Dictadura y el Terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985)", Montevideo, FHCE-CSIC, Tomo I, págs. 543 a 546.



La bala que asesino a Jorge Emilio Reyes aquel primero de mayo.

vehículo bruscamente. Pérez trabajaba solo al final de la línea de montaje pero ese día se le sumó Reyes para reparar la radio del Peugeot 504 que debían entregar. De pronto, en la planta sonó un estampido que los trabajadores creyeron provenía de una manguera de aire que hubiera reventado. Dice "Chelo": "En ese momento abre la puerta Jorge Reyes y sale agarrando el pecho. Era un compañero muy 'payaso' y nosotros pensamos que estaba bromeando y le pegamos el grito '¡Jorge, no jodas que están los milicos ahí!' No... era que ya tenía un balazo en el pecho. Corrimos dos o tres compañeros, cuando le abrimos la camisa tenía un agujero del lado derecho, sobre el hombro. [...] Ya vimos que era una cosa bastante jodida".

Lo cargaron en un auto y se lo llevaron al Banco de Seguros donde llegó muerto. "Después de ahí hubo como unos minutos de silencio, todos sabíamos en nuestro interior que estaba muerto. No lo habíamos confirmado pero sabíamos por la magnitud de la herida. Y lo que hicimos ahí fue tratar de calmar a algunos compañeros [...] que querían arremeter contra los milicos". A partir de ese momento el teniente Sarli de la OCOA tomó el control de la operación.

Se reunieron espontáneamente en asamblea y se repartieron las tareas: avisar y apoyar a los padres y a la familia, y ayudar a la organización del velatorio y el entierro. La Sección GAMMA de la DNII siguió todos los movimientos: registró en detalle quiénes fueron al Banco de Seguros, visitaron a la familia, estuvieron en el velatorio y asistieron al entierro.

Al fin de la tarde trasladaron el cuerpo al Hospital Militar donde le hicieron la autopsia. El parte del médico José A. Mautone establece como causa de muerte la hemorragia aguda provocada por una bala que se fragmentó en esquirlas, le entró por el cuello cerca del esternón y le perforó la aorta.⁴

Sigue la vigilancia

Los compañeros querían cargar el féretro a pulso hasta el cementerio pero se lo prohibieron. Para asegurarse de que no habría cortejo, ni movilización, la carroza salió disparada de la sala de velatorio y se adelantó sola hasta el Cementerio del Norte. "Agarró 8 de Octubre, no respetó semáforos, nada. Cuando llegamos al cementerio la carroza hacia rato que estaba en el lugar de los tubulares", dice "Chelo".

Al cumplirse el primer aniversario de la muerte, los trabajadores de Nordex mandaron hacer una placa de recordación para colocarla en la tumba pero al llegar al cementerio se encontraron con una guardia policial. Según el testimonio de Chelo la Policía les cortó el paso y les dijo que el que intentara entrar corría riesgo de vida.

Un informe de la DNII del 1° de mayo de 1981 da cuenta de la vigilancia que dispusieron para la jornada. El parte informa que unas cuarenta personas llegaron al cementerio y que a todas se las despidió. Registraron el número de matrícula de autos y motos de los participantes y mandaron pedir sus antecedentes políticos.

4 | En AJPROJUMI.

INFORMACION GRAFICA CORRESPONDIENTE A:

HOMICIDIO

VICTIMA:

JORGE REYES.-

HOMICIDA:

LUIS A. MORALES.-

1677 3era 3er TURNO

1/200

agte 2da (PE)

JUAN PONS.-

W.D. [Signature]

PROBABLE TRAYECTORIA DEL BOCADO
SEGUN VERSION DE SOLD. L. MORALES.-

HUELLAS DE FRENAS DECADAS
POR EL AUTO PEUGEOT EN EL MOMENTO
DE EFECTUAR EL DISPARO.-

ZONA QUE OCUPABA EL AUTO PEUGEOT
EN AQUEL MOMENTO SEGUN VERSION DEL SOLD. L.
MORALES ANTES DE INICIAR SU MARCHA.-

ARCILES.-

1000
POSICION QUE OCUPABA EL
SOLD. L. MANZONI EN EL MOMENTO
DE EFECTUAR EL DISPARO

ZONA DONDE SE ENCUENTRA
PARAPETADOS LOS SOLD. DE
DE LA PATRULLA.-

POSICION DONDE SE ENCUENTRA
EL SOLD. L. MORALES AL
EFECTUAR EL DISPARO.-

ORBITA SEGUN VERSION DEL SOLD.
LUIS A. MORALES.-

Croquis del lugar del asesinato del obrero, la planta de Nordex.

No hay delito

La intervención de la justicia militar fue breve y estuvo dirigida al rápido archivo del expediente. El único civil que declaró ante el juez sumariante fue Pérez, el conductor del auto, hoy fallecido, a quien "Chelo" dice que se lo llevaron encapuchado de la planta. El resto son militares: Aguilar, Morales, Manzoni y los soldados de Primera Francisco Clever Alarcón, Hebert Jacinto Vidal y Manuel Guedes.

El soldado Morales dijo que el Peugeot se dirigía a la salida, que dio tres veces la voz de alto y que como el auto no se detuvo, disparó desde muy corta distancia. Afirmó que el vehículo terminó estacionado a un metro de él. El resto de los militares respaldó su versión, incluyendo a Aguilar, jefe de la patrulla, que dijo que Morales estaba al interior de la planta "a efectos de evitar la salida de personal" (ver pag 25/26 PDF). Pérez, en cambio, es el único de los declarantes a quien el juez sumariante no le preguntó si Morales había dado la voz de alto.

Días después todos ratificaron la declaración, esta vez ante el juez militar coronel Alfredo Ramírez. El coronel también citó a Pérez pero él tampoco le preguntó si Morales había dado la voz de alto. En lugar de ello insistió con preguntas y consideraciones tendientes a desplazar la responsabilidad del hecho a una supuesta imprudencia suya: le pidió que explicara por qué antes de empezar la prueba de frenos no había tenido la precaución de alertar al personal militar, y también si no le había resultado obvio que los soldados verían como algo anormal que un vehículo acelerara bruscamente hacia la salida.

Ramírez también citó a otros cinco trabajadores de Nordex. Ninguno de ellos declaró haber escuchado a Morales dar la voz de alto aunque este dijo que lo había hecho reiteradas veces antes de disparar. El armador Mario Estévez Mondutay recibió en los brazos a Reyes cuando salió herido de muerte del auto. Por él se sabe el motivo de los hurras y aplausos que tanto habían preocupado a la patrulla militar: iban dirigidos a una pareja que salía de la casa de citas que había frente a la planta. Aunque el coronel Ramírez no se lo preguntó, Estévez se atrevió a hacer una precisión: "Quiero aclarar que el integrante de las FF.CC. no hizo ademán alguno ni habló dirigiéndose al conductor del coche, cosas que si hubiera hecho, nosotros los hubiéramos sentido". También agregó que Morales no se encontraba en la línea de trayectoria del auto sino al costado.

El fiscal coronel aviador Eliseo Cheloni pidió el archivo del expediente considerando que no surgía prueba de que Morales hubiese incurrido en delito militar. Cheloni también decidió pedir al Servicio de Información de Defensa (SID) los antecedentes de Pérez. Finalmente, el 10 de setiembre de 1980 el coronel Ramírez ordenó archivar la causa.

Reyes en la memoria

Es poco lo que se sabe de Reyes: que era buen trabajador, que se distinguía por el sentido del humor, que no tenía militancia política y que su mujer estaba embarazada. La gestión de sus compañeros logró que Nordex le siguiera pagando el sueldo a la familia, al menos durante un tiempo. La madre murió un mes después que el hijo y luego la mujer se mudó al Interior. A partir de ese momento les perdieron el rastro.



FOTO NRO.7-Toma en detalle de la posición final del rodado luego de detener la marcha.-



FOTO NRO.8-Mostrando la acera oeste de la Avda.Gral Rodeau donde se aprecia señalado con flecha a dos Soldados parapetados detrás de los árboles.-

En el local sindical de la UNTMRA hay una placa con su nombre y también en la planta de la empresa Nordex, en la calle César Mayo Gutiérrez. Pero no hay imágenes suyas, a excepción de las fotos que acompañan la autopsia. Un rostro joven, de pelo oscuro. Un cuerpo delgado, perforado por una bala.

“Chelo” dice que su muerte fue un gran golpe para todos pero que también les dio fuerza para avanzar en la organización del sindicato: “Lo hablamos mucho, seguimos manteniendo las reuniones y esa estructura que teníamos. Empezó a llegar mucha información del exterior, por un canal o por otro, gente que viajaba. En aquel momento se votaba el SI o el NO, circulaban volantes, se nombraba en los volantes a Jorge Reyes”.

En octubre de 2011, en el marco de las Jornadas ciudadanas de denuncia de delitos de lesa humanidad, con base a la información de la Investigación Histórica sobre la Dictadura y el Terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985) se presentó denuncia por la muerte de Reyes ante la seccional 12 de Policía.

En 2016, la UNTMRA pidió al Observatorio Luz Ibarburu que patrocinara la causa, en la que -hasta el momento- hay tres indagados, entre los que se encuentran Aguilar Cazco y Morales Godoy. La estrategia de sus defensores ha sido, como en todos los casos, argumentar que la muerte de Reyes no fue un delito de lesa humanidad y que prescribió.

Entre marzo de 2015 y diciembre de 2016 la causa estuvo paralizada mientras la defensa de los indagados tramitaba los pedidos de prescripción e inconstitucionalidad, en varias instancias hasta llegar a la Suprema Corte de Justicia. Rechazados estos planteos, en marzo del pasado año el juez los llamó a indagatoria que recién se efectivizó cuatro meses después. Aguilar reconoció que comandaba la patrulla, que salió porque era 1° de mayo y para “mantener el orden” y explicó que Morales tenía orden de dar la voz de alto y si que si el auto no se detenía, debía disparar. Insistió en que “fue una imprudencia del chofer de Nordex” hacer esa maniobra “cuando había un soldado armado”. Morales coincidió en que Aguilar le había dado la orden de quedarse en el portón y “que no saliera nadie de la empresa” y reconoció haber disparado de frente al auto donde había dos personas a escasos metros. “Si no paraba lo iba a dejar pasar”, dijo, como única explicación, para su acto. Ningún obrero podía abandonar el puesto de trabajo ese 1° de mayo. Esa fue la razón por la cual Morales, siguiendo órdenes de Aguilar, disparó la bala que asesinó a Reyes.

Observatorio Luz Ibarburu
E-mail: contacto@observatorioluzibarburu.org
Web: <http://www.observatorioluzibarburu.org>
Twitter: @LuzIbarburu
Jackson 1289- C.P.: 11200 | Montevideo,
Uruguay Telef:2407.8681 | Celular: 099.513.480
Material diagramado por: Juan Angel Urruzola.
Impreso solidariamente por AEBU (Asociación de Empleados Bancarios - PIT/CNT)

Pieza Principal No. 1

Causa 24/80

Libro No. 13

Folio No. 213

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION

3er. TURNO

Montevideo, 7 de mayo de 19 80

Sumario instruído Sdo. 1º Luis Alberto Morales Godoy

Unidad: Bn. Inf. 1.-

Delito

Fué preso _____ Libertad _____

Juez Cnel. Alfredo Ramirez.

Secretario Tte 1º Av (R) William Cabrera.

Fiscal 4º Juzgado de Instancia 2º

Defensor _____